

IQUIQUE, 08 de julio del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.213.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el Texto Refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.

c.- El Memorando N° 148 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 16.06.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Departamento** a los estudiantes que se individualizan, de las carreras que se señalan, correspondiente a los porcentajes y períodos que en cada caso se indican:

Ingeniería Comercial, ingreso 2015
Código 3656
Período 01.04.2015 al 31.12.2015
Código de Gestión IQUF05PRO – 010102010932.-

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE	MONTO
Sergio Gómez Medrano		50%	\$ 91.650.-
Jeane Monardez Jallas		30%	\$ 54.990.-
Claudia Arroyo Cifuentes		20%	\$ 36.660.-

Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas, ingreso 2015
Código 3781
Período 01.04.2015 al 31.12.2015
Código de Gestión IQUF05PRO – 010102010932.-

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE	MONTO
Daniela Espinoza Rosales		50%	\$ 73.000.-
Patricia Prieto Henríquez		70%	\$ 102.200.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector



DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.

13 JUL 2015

MEMORANDUM

DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
 SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA

FECHA : IQUIQUE, 16 DE JUNIO 2015

Junto con saludarlo solicito a usted, emitir Decreto Exento, otorgando Beca Departamento, para carreras Pre-Grado trabajador, para los siguientes alumnos, según listado adjunto.-

Ingeniería Comercial para Técnicos, ingreso 2015; Código de carrera 3856; periodo 01/04/2015 al 31/12/2015

Cargo a centro de costo: **IQUF05PRO - 010102010932**

NOMBRE	RUT	DV	%	MONTO \$
SERGIO GOMEZ MEDRANO	[REDACTED]	[REDACTED]	50%	\$91.650.-
JEANE MONARDEZ JALLAS	[REDACTED]	[REDACTED]	30%	\$54.990.-
CLAUDIA ARROYO CIFUENTES	[REDACTED]	[REDACTED]	20%	\$36.660.-

Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas, ingreso 2015. ; Código de carrera **3781**; periodo 01/04/2015 al 31/12/2015

Cargo a centro de costo: **IQUF05PRO - 010102010932**

NOMBRE	RUT	DV	%	MONTO \$
DANIELA ESPINOZA ROSALES	[REDACTED]	[REDACTED]	50%	\$73.000.-
PATRICIA PRIETO HENRIQUEZ	[REDACTED]	[REDACTED]	70%	\$102.200.-

Se adjunta copia memo solicitud FACE n°246.

CAROLINA DEVIA PADILLA
 Unidad de Presupuesto
 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Sin otro en particular, se despide atentamente;


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Director de Asuntos Estudiantiles


 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO
 IQUIQUE-CHILE

IPH/ccc.
 C/copia:
 -Archivo.

DE 1213

16.06.15



RECIBIDO:
Fecha: 16.06.15 Hora: [Signature]
N° Ingreso: [Signature]

MEMORANDUM

Iquique, junio 16 de 2015

FACE Nº 246.-/

A : Sr. Ignacio Prieto Henríquez,
Director General de Asuntos Estudiantiles

De : Sergio González Carvajal
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Mat. : Becas Pre-Grado Trabajador, ingreso 2015

Solicito a usted gestionar decreto becas de estudios para las carreras Pre-Grado Trabajador que dicta nuestra Facultad según detalle:

Ingeniería Comercial para Técnicos, ingreso 2015
Código Carrera 3856
Centro de Costo: IQUF05PRO 010102010932
Desde el 01/04/2015 al 31/12/2015

Sergio Gómez Medrano,	Rut N° [Redacted]	50%	\$ 91.650.-
Jeane Monardez Jallas,	Rut N° [Redacted]	30%	\$ 54.990.-
Claudia Arroyo Cifuentes,	Rut N° [Redacted]	20%	\$ 36.660.-

Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas, ingreso 2015
Código Carrera 3781
Centro de Costo: IQUF05PRO 010102010932
Desde el 01/04/2015 al 31/12/2015

Daniela Espinoza Rosales,	Rut N° [Redacted]	50%	\$ 73.000.-
Patricia Prieto Henríquez,	Rut N° [Redacted]	70%	\$ 102.200.-

Saluda atentamente,

[Signature]

Sergio González Carvajal
 Decano
 Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/pvv
Cc:Archivo